



(19) ES	(11) NUMERO 225675 <del>435.322</del>	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 5.3.75	

225675

MODELO DE UTILIDAD

P.- 59.923

20 Jun 1977

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 740778	(32) FECHA 6.3.74	(33) PAIS Noruega
--	----------------------	----------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 D
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
"DISPOSICION DE ENVASADO PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)  
GUNNAR RUUD

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Lundgårdsvei 63, 1700 SARPSBORG, Noruega

(72) INVENTOR (ES)  
el mismo solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ

El invento se refiere a un medio de envasado en forma de caja, que tiene una tapa del tipo que se pliega a partir de una pieza elemental o de partida plana de cartón, material plástico u otro material en hoja.

5                    Ha habido muchas realizaciones de tales cajas en los últimos tiempos y, al fin de ahorrar espacio, son producidas y embaladas en estado plano en pilas para su transporte al consumidor, quien debe armar entonces las cajas, cuando han de ser vendidas con géneros o mercancías. Aunque se han producido construcciones de cajas que requieren solamente una simple manipulación para el armado desde el estado plano al estado acabado para llenar con géneros, los ejemplos de realización previamente conocidos requieren un equipo adecuado para su armado, o deben ser armadas a mano y esto provoca gastos adicionales en vista del gran número de cajas utilizadas en los distintos campos. Durante mucho tiempo ha existido la necesidad de entregar envases en forma de cajas al consumidor, en estado armado, listas para ser llenadas, y esto es también conveniente desde el punto de vista de producción, ya que la construcción y encolado de una caja es una operación normal y técnicamente correcta en el procedimiento de producción necesario para la producción práctica de envases. Con cajas construídas listas, sin embargo, se plantean problemas en el transporte desde el productor al consumidor,

10

15

20

25

ya que las cajas vacías acabadas ocupan mayor espacio, y el propósito del presente invento es crear una realización de caja que pueda ser producida como artículo acabado por el productor y entregada, lista para su uso, sin manipulación adicional por el consumidor y, al mismo tiempo, que los costes de transporte se reduzcan aproximadamente a los que serían si las cajas fueran entregadas como productos semi-acabados, es decir como cajas planas o cajas aplanadas.

De acuerdo con el invento, esto se consigue porque las cajas que son encoladas a su estado acabado por el productor tienen una forma tal que, en estado acabado, pueden ser apiladas muy juntas y llenar el volumen de carga, del mismo modo que si fueran piezas de partida planas.

Las cajas están provistas de una tapa que, según se requiera, puede ser plena o cónica, y son apilables, teniendo la misma altura que la caja o con dimensiones diferentes. La tapa puede estar provista de una lengüeta o apéndice en su extremo libre, que soporta la tapa sobre la parte inferior de la caja, de modo que la caja, con géneros en ella, puede ser apilada sin sufrir daño. Además, tanto los bordes libres de la caja como de la tapa pueden estar provistos de orejetas o pestañas sobresalientes hacia fuera, que soportan la tapa sobre la caja y pueden formar superficies de cierre cuando es necesario cerrar el envase.

El invento está caracterizado por los rasgos descritos en las reivindicaciones.

Un ejemplo del invento es explicado en detalle a continuación con referencia al dibujo en el que:

5 La figura 1 es una caja de acuerdo con el invento, vista desde el costado,

La figura 2 es la caja de la figura 1, vista desde arriba con la tapa quitada y,

10 La figura 3 es una pieza de partida para producir la caja de acuerdo con las figuras 1 y 2.

Como se ha ilustrado en la figura 1, el envase comprende una caja 1 y una tapa 2 que está unida a la caja 1 por medio de una articulación 3. En la figura 2, se ve la caja desde arriba con las paredes laterales 4 inclinadas, lo que da a la caja una forma oónica, de modo que puede ser apilada. En el ejemplo mostrado, la tapa 2 tiene la misma forma y dimensiones que la caja 1, lo que no impide el apilamiento, con la tapa en estado abierto. La pieza de partida mostrada en la figura 3, comprende el fondo de la caja 1 con las paredes laterales 4 y las lengüetas de plegado 5, que son plegadas hacia dentro, de modo que la caja es armada en el lugar de apilamiento y encolada de manera que el envase sea acabado en el lugar de producción.

25 La tapa 2 tiene la misma forma que la caja 1,

con las paredes laterales 6 y la lengüeta de plegado 7, que están troqueladas, de modo que la tapa tiene una forma cónica cuando es armada en el lugar de producción plegando y encolando las lengüetas 7. La tapa y la caja están articuladas juntas como una pieza de partida a lo largo de la línea 13.

La tapa 2 está también provista de una lengüeta o apéndice 8 que, cuando la tapa está cerrada correctamente sobre la caja 1, descansa contra el fondo de la caja y soporta el borde libre de la tapa. Además, la tapa y la caja están provistas de hendiduras y lengüetas 9,10 para bloquear la tapa en posición cerrada.

Para facilitar el apilamiento, es conveniente dotar a la caja y a la tapa de pestañas 11,12 dirigidas hacia fuera, que forman un soporte para la tapa sobre la caja, de modo que las cajas pueden ser apiladas en gran cantidad sin daño de la caja inferior de la pila, debido a la carga.

Además, las pestañas 11,12 están destinadas a cerrar el envase, por ejemplo, por soldadura cuando el material está revestido con polietileno.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Noruega, el 6 de Marzo de 1.974, bajo el Número 740778, se acoge a los beneficios del Artículo 51

del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

### REIVINDICACIONES

10

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Disposición de envasado perfeccionada que comprende una caja y una tapa plegadas desde una pieza de partida plana, caracterizada porque los cuatro lados de la caja y de la tapa son de forma cónica para apilar estrechamente una dentro de otra.

20

2ª.- Disposición de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada porque la tapa está provista en su extremo libre de una lengüeta, cuya altura corresponde a la altura de una pared lateral de la caja.

25

3ª.- Disposición de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada porque la caja y la tapa tienen pestañas sobresalientes para soportar la tapa sobre la caja a fin de realizar un posible cierre o soldadura del envase.

4ª.- Disposición de envasado perfeccionada.

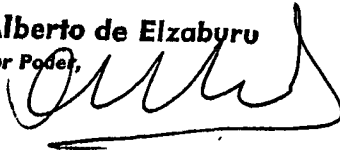
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid, 29. OCT. 1976

P.A.

**Alberto de Elzaburu**  
Por Poder,



3.10.76  
ACM.



91 MAR 1975

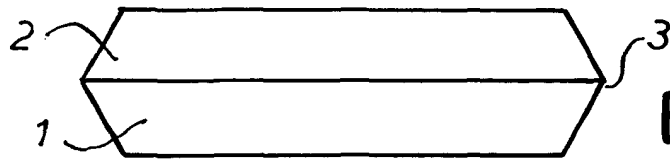


FIG. 1

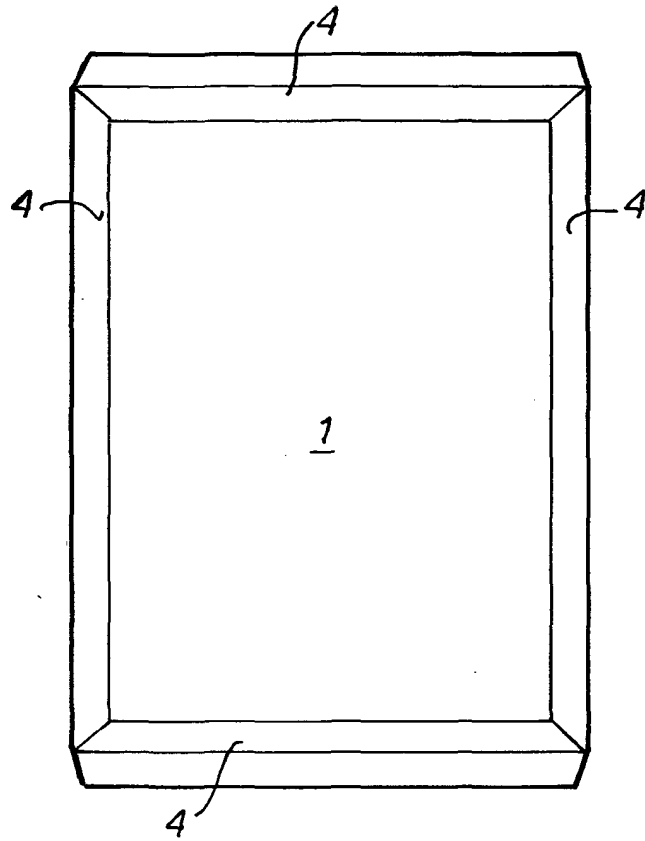


FIG. 2

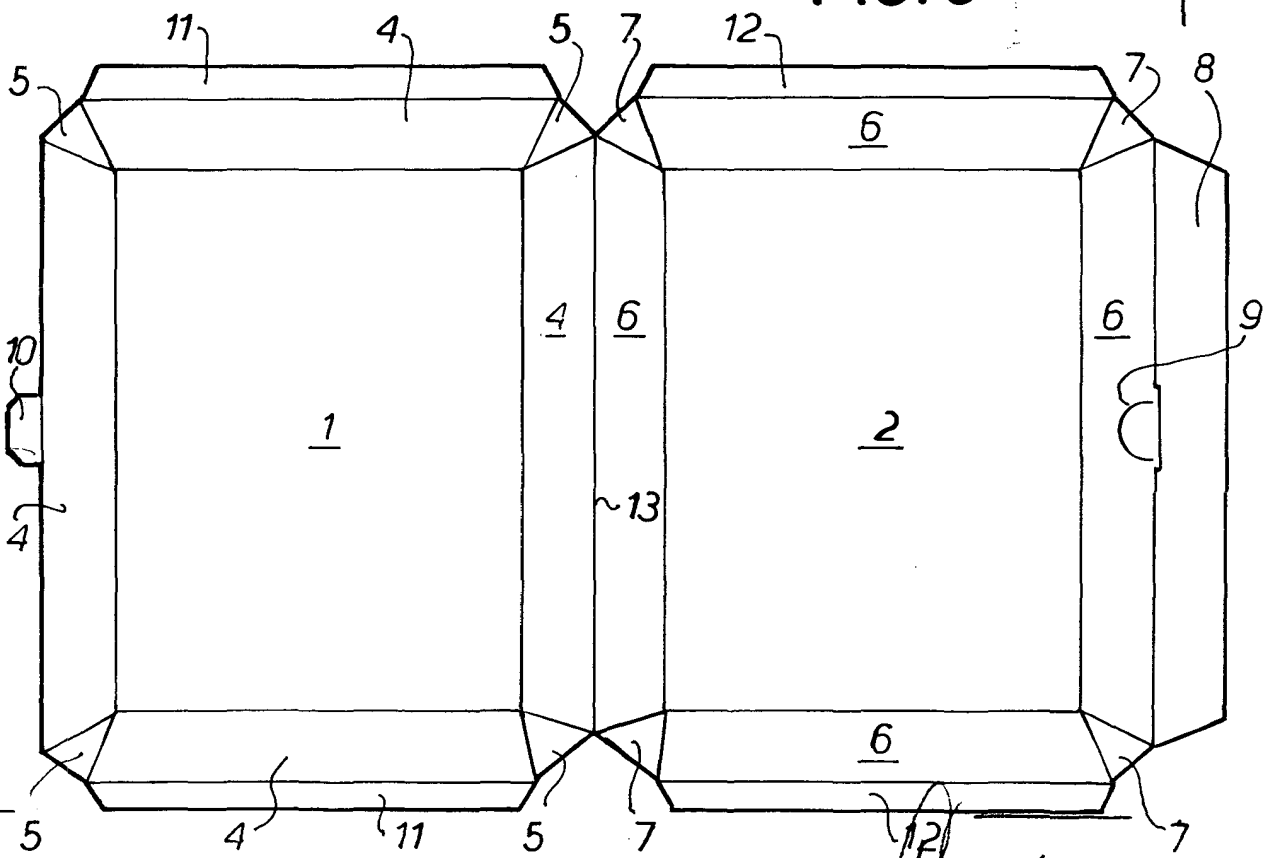


FIG. 3